

SEP registra 62 denuncias por cobro de cuotas en Puebla

El Ciudadano · 29 de agosto de 2022

De acuerdo al titular, Melitón Lozano Pérez, las quejas se resolvieron con la colaboración de los directores de cada institución involucrada



Durante el proceso de inscripciones del **ciclo escolar 2022-2023**, la **Secretaría de Educación del estado** recibió **62 denuncias por el cobro de cuotas escolares** que condicionaban el acceso a la escuela.

En entrevista, el titular de la dependencia estatal, **Melitón Lozano Pérez**, aclaró que todas las quejas fueron atendidas y solventadas por la dependencia, con la colaboración de los directores de cada institución involucrada.

Te puede interesar: Suben precios de listas escolares, ¡checha opciones!

“62 denuncias y todas se resolvieron porque nos dirigimos inmediatamente a los directores y les dijimos que busquen esquemas (...) ninguna escuela se ha condicionado ni se puede condicionar”

Melitón Lozano Pérez

Titular de la Secretaría de Educación del Estado

Hay 13 mil alumnos incomunicados en Puebla

El titular de la **Secretaría de Educación estatal**, **Melitón Lozano Pérez**, reveló que al finalizar el pasado ciclo escolar, se tenían contabilizados **13 mil alumnos de nivel básico** con una comunicación nula o intermitente que no acuden a las aulas.

No obstante, señaló que esta cifra es “sumamente baja” si se considera que hay un total de **un millón 667 mil estudiantes en Puebla**.

Comentó que la dependencia realiza un monitoreo semanal para conocer sobre la **asistencia en las escuelas**, también con el fin de que los maestros y directores de cada institución busquen a los niños hasta su domicilio para que regresen a clases.

Asimismo, **Lozano Pérez** destacó que se han rescatado **100 mil estudiantes** de la entidad que dejaron las aulas durante el pasado ciclo escolar, como resultado del programa “Nadie afuera, nadie atrás”, que inició en **2021**.

Esto se debe, explicó, a que muchos **alumnos cambiaron de escuelas particulares a instituciones públicas**, la llegada de alumnos extranjeros y a que había menores que **no estaban inscritos** cuando se hizo el último registro.

Por otra parte, afirmó que aún no se define la presentación de los alumnos respecto al corte y color de cabello con el **Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred)**, pero indicó que **Puebla** se alineará a lo que se establezca.

Foto: Agencia Enfoque

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ bit.ly/2T7KNTI

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano